

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

MINUTA

Conviven para evitar torcidas interpretaciones, acuerda cierta frase de un católico francés que ha recogido en uno de sus frecuentes magazinos artísticos el sabio católico Dr. Mengíbar. La frase aludida es ésta: «El Papa quiere separar la causa de la Iglesia de la causa de los regímenes caídos». La afirmación es absolutamente cierta. Pero no lo es menos que el Papa tampoco quiere unir la Iglesia de la Iglesia a la causa de los regímenes triunfantes. Estas dos proposiciones, igualmente ciertas, no se sitúan en el terreno de la verdad. La Iglesia se desvincula de las mareas que surgen de régimes políticos. Lo que éstos regímenes tienen de respetable, respétalo la Iglesia, lo mismo en los vencidos que en los vencedores, así en los que gozan las alegrías de la exaltación, como en los que devoran las tristezas de la caída, si bien como es natural, existe con ello que sea, y no contente con lo que ha dejado de ser, salvo que lo que se merezca la reprobación de la conciencia católica, porque entonces el Vicario de Cristo, en su calidad de la causa de la Iglesia a los poderes caídos, temporalmente reconoce a los poderes de hechos victoriosos. Testigo Rusia.

A mi entender más que el concepto de la separación o acercamiento de la Iglesia, esto es, de la causa de la Iglesia a los regímenes políticos, sigue teniendo la condición de caídos o de triunfantes, conviene recordar cuantas veces sea necesario que la Iglesia se desinterese en absoluto del problema de «quienes gobiernan» y que solo y en lo que toca a la materia propia de la jurisdicción espiritual se interesa por la manera, «como se gobierna». Y a parte de eso, un gran respeto y una mayor consideración para todo, para los que ocupan el poder y para los que se hallan en el ostracismo, sin ejercer coerción alguna para que puedan seguir manteniendo sus honestos pareceres. Porque no es así, al nadie cabe, que hubiera acontecido en Francia si los católicos hicieran treinta años antes, lo que hicieron, buena copia de ellos, treinta años después; lo que si afirmo es que los gobernantes franceses llevaron al extremo límite la persecución cuando vieron abatidas las fuerzas monárquicas. Y añedo, como hecho doloroso también, que a los consejos sabios y generosísimos del gran León XIII respondieron los republicanos diligentes de la política francesa con la más negra ingratitud. Cuando murió el sublime Papa de los obreros estaban ya virtualmente rotas las relaciones entre la Iglesia y el Estado francés.

¿Qué como se ha salvado la Iglesia en Francia? Pues al igual que doblaron sus fuerzas y sus ideas católicas la idea de conducta que les trazó el Santo e Inagotable Pontífice Pío X; la de buzar el reino de Dios y su justicia y tenerlo demás por abundante.

Y esto además es la Monarquía y la República, así caídos o están victoriosas sus representantes y defensores...

PATRICIO

La fotografía de más gusto y donde lo dejan un recuerdo grato. Visítala para convencerte

MAYOR 18

DESDE MADRID

Las Casas Baratas Leyendo la Prensa La traída de aguas

Convenio entre el Ayuntamiento y la C. I. S. A.

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía la comisión municipal que ostenta en el asunto de las Casas Baratas, presidida por el Alcalde señor Romero, el representante de Construcciones Inmobiliarias señor Villa San Juan, otros concejales allegados a la referida Comisión y representantes obreros de la Casa del Pueblo y de los Sindicatos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

El objeto de la reunión fue hallar una solución, de mutuo acuerdo, al problema planteado en esta ciudad sobre Casas Baratas, resolviendo a la vez la crisis de trabajo.

Según informes particulares que recibimos la Comisión del Ayuntamiento preseguía una fórmula que fue recogida por el representante de la CISA para ponerla en conocimiento de esta entidad, quedando en contestar más tarde.

A las doce se celebró nueva reunión que duró hasta las doce de la madrugada.

Paro es que en ella se llegó a un acuerdo, según el cual la CISA se adueña su proyecto a las 532 casas construidas, y además construirá para el Ayuntamiento los edificios en proyecto de Mercado y Looja y 75 locales para escuelas municipales en el término, esto es, aumentar la cantidad de 21 millones y pico de pesetas que imparten las 532 casas construidas.

Aumentando el aval, la CISA se comprometió también a construir 468 casas para obreros, rebajando el tipo de alquiler a 30 pesetas mensuales.

Por el señor alcalde se ha convocado al Consejo para mañana tarde a las seis en sesión extraordinaria en la que se dará cuenta del informe emitido por la Comisión correspondiente relativo al asunto de las Casas Baratas.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han salido para Valencia la distinguida señora doña Angeles Ibáñez, esposa del doctor en Medicina don Francisco Centó, y sus bellas hijas María y Josefina.

Han tenido el gusto de saludar a nuestro estimado colaborador don Arturo Alberto (Ortiz).

ELEGIDOS

Se halla establecido de su lado posición nuestro estimado compañero en la Prensa Exmo. señor don José Moncada Moreno.

Se encuentra gravemente enfermo don Antonio Grauado Morales, agente de primera de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Octava del Corpus

Mañana tarde a las 4 y 1/2 se celebra en la parroquia de Santa María de Gracia, Vísperas Solemnas y a continuación la acostumbrada y solemnísima Miserere por el interior del templo.

De «El Debate»

Recibida de la sorpresa y estupor producidos por las enseñanzas salvajes de los incendiarios, va manifestándose la conciencia católica del país y expresando su protesta que adquiere cada día mayor extensión y generalidad. Diferentes partes de España llegan los señores de esta protesta, no violenta por fortuna, sino legal y respetuosa, como es ésta gira y firme. Al mismo tiempo, la vida piadosa más bien acrece. Ayer se celebrieron procesiones del Corpus en muchas ciudades y en algunas, como Sevilla, con verdadera solemnidad.

Hay aquí unos hechos realmente contundentes. Esta actitud ejemplar de los católicos no puede ser ni grata a nadie ni se adapta a los enemigos de la Iglesia y de la sociedad. Desde luego, no puede ser grata al Gobierno porque toda la protesta católica es un gran movimiento de fuerzas espirituales, realizado con energía, sujeción a la legalidad. Es importante mucho al Gobierno, ya mirando a la política interior, o a la exterior, dar la sensación a todos de que él fué el primero sorprendido por las bárbaras hogueras de mayo, que la seguridad es absoluta, que la Iglesia puede permanecer abierta, los religiosos en sus casas y los sacerdotes pueden vestir lo que quieran en el traje talas.

Por nuestra parte, adondejariamos a todos que nadie oda lo más mínimo de los derechos que la ley le otorga. Precisamente porque defendemos la cesar el acatamiento al Poder constituido esperamos que ese Poder no pierda los derechos de todos. Sencillamente de que los ministros, sin excepción, y especialmente aquel que lleva que velar por la seguridad de las personas y cosas (y no alijadores) por sus ideas partidistas, no por los deberes que su cargo le impone, estén interesados en que dentro del Ejército nacional, solo se encuestre ilegal y ocioso. Se ha visto a huis clos su sombrío que hayá cometido algún crimen y luego, en tanto que cosa, quedan pendientes con la Policía.

El Gobernador Civil

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia en sustitución de don Antonio Torres Roldán, el comandante de Infantería don Carlos Borrego.

La huelga del Puerto

A la hora en que escribimos estas líneas sigue en igual estado la huelga plantada ayer mañana por los obreros del puerto afectos a la gestión de carbones y minerales.

Hoy se esperaba la llegada del delegado especial del Ministerio del Trabajo, que ha sido solicitado telegráficamente por la representación patronal de la Sociedad de Comerciantes y Cargadores del muelle, los cuales intervendrán en contra de su voluntad en el conflicto.

Dicosa Odeón y Voz de su Amo Ventas a plazos y al contado.

CASA U.—MAYOR 13

Información

de Marina

Del Departamento

He cumplimentado el Exmo. señor Capitán General, el capitán de fregata don José Benavente y García de la Vega, jefe de la división de destructores y los comandantes de dichos buques, teniente de navio don Federico Pinto, capitán de Ingenieros de Ejército don José Ricar y el coronele de Infantería don Luis Molina.

Del Diario Oficial

Concede cuatro meses de licencia por reforma para este ciudad y Puerto, al capitán de navio don Francisco Martínez Domínguez.

—Dispone quede excedente con todo el sueldo en Vigo, el capitán de fregata don Alejandro Molina.

—Destino a la Dirección General de Navegación, Génova e Industrias Metalíferas, al capitán de corbeta don Leopoldo Cal y Díaz.

—Idem al submarino «C 4» al teniente de navio don Narciso Núñez de Oñate.

—Nombra segundo comandante del submarino «B 2» al teniente de navio don Pedro Prado Mendizábal.

—Idem comandante del submarino «B 4» al teniente de navio don Agustín Mata.

—Dispone desembarque del crucero «Extremadura» el teniente de navio don Luis González de Ubieta y González del Campillo, que quedará en expectación de destino en Madrid.

—Idem que al terminar la licencia que disfruta el alférez de navío don Víctor Álvarez Ros, pasa destinado al crucero «Bonifaz».

—Destino al torpedero número 20 al alférez de navío don Joaquín García Charro.

—Id al «Churruca» los alféreces de navío don Ricardo Chacón, don José Mena y don Roberto Fernández.

—Id. al destructor «Alfonso XII» al alférez de navío don José Beltrán y al torpedero «Alfonso XII», al de igual empleo don Manuel Gómez y Ceballo.

—Comienda personal de Zafra, a los primeros contramaestres don José María Gómez y don José González Agustín.

—Embarca en el submarino «C 3» al primer contramaestre don Andés Castro; desembarco de dicho submarino el segundo contramaestre don Francisco Pérez y el primero don Francisco Callealta, embarcado en el destructor «Eugenio» para tomar el cargo profesional.

—Comienda el puesto a la situación de superintendente de sueldo, al auxiliar primero del cuarto de auxiliares de oficiales, don Antonio Gómez de la Vega y Ramos.

—Dispone ceso en el destino de asistente de la Dirección General de Navegación, al auditor de la escuadra don Miguel de Angel y Alvarado, que quedará en la situación de capitán de fragata en Madrid.

—Nombra a cargo de la disposición general de navío capitán sudamericano segundo don José María Rodríguez.

—Cessión en destino de oficina con el haber mensual de 284 18 pesetas al suboficial sudamericano de Infantería de Marín, don Patricio Martínez de Toledo, que percibirá por la pagadera de Cor. gen.

Espectáculos

Cine Sport.—Hoy «Dibujos animados» y «La Chiva de la suerte» por Norma Shaper. Mañana «El drama del Maestro».

CASA U.

Artículos integrantes de todos los marcas Apagón, K. I. L., J. A. Agfa